



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
5 de mayo de 2014
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2014

Ginebra, 23 a 27 de junio de 2014

Tema 13 del programa provisional

UNFPA – Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Proyecto de documento sobre el programa para las Comoras

Asistencia indicativa propuesta del UNFPA: 8,5 millones de dólares:
4 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 4,5 millones de dólares mediante modalidades de cofinanciación y otros recursos, incluidos los recursos ordinarios

Duración del programa: Cuatro años (2015-2018)

Ciclo de asistencia: Sexto

Categoría según la decisión 2013/31: Rojo

Asistencia indicativa propuesta

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Esfera de resultados del plan estratégico</i>		<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Resultado 1	Salud sexual y reproductiva	1,6	1,1	2,7
Resultado 2	Adolescentes y juventud	1,0	0,1	1,1
Resultado 3	Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer	0,6	0,1	0,7
Resultado 4	Dinámica demográfica	0,5	3,2	3,7
	Coordinación y asistencia para el programa	0,3	-	0,3
Total		4,0	4,5	8,5



I. Análisis de la situación

1. Las Comoras son un Estado estable que cuenta con un entorno favorable para una mejor gobernanza y la reactivación del crecimiento económico. En 2012, la tasa de crecimiento interno fue del 3,0%, frente al 2,6% en 2011, sostenida por un sector agrícola saludable y las transferencias de fondos que realizan los nacionales comoranos que viven en el extranjero. Sin embargo, en 2012, el 44,5% de la población seguía viviendo por debajo del umbral de pobreza.

2. Su población estimada en 2013 fue de 744.962 habitantes, con una tasa de crecimiento anual del 2,1%. Según la Encuesta Demográfica de Salud de 2012, la tasa global de fertilidad fue de 4,3 hijos por mujer, y la tasa de uso de anticonceptivos descendió del 19,4% en 2000 al 14,2%. La actitud relativa al género y los obstáculos a la planificación familiar en particular, así como la adopción de decisiones en relación con la salud sexual y reproductiva por parte de las mujeres y las adolescentes en general, son las principales razones por las que la fertilidad sigue siendo elevada. La falta de estrategias eficaces para estimular la demanda de servicios de planificación familiar ha generado un alto nivel de necesidades insatisfechas con respecto a la planificación familiar (31%), y es otro factor que contribuye a la elevada tasa de fertilidad.

3. La tasa de fertilidad estimada entre las jóvenes de 15 a 19 años fue de 70 por cada 1.000 en 2012. El inicio temprano de las relaciones sexuales y la actividad sexual no protegida exponen a las jóvenes a embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, incluidos el VIH/SIDA, los abortos y unas tasas más altas de mortalidad materna. Esto puede atribuirse a la ausencia de un currículo de educación sexual integral, la falta de un marco jurídico de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes y la deficiencia de los centros existentes adaptados a los jóvenes a la hora de prestar estos servicios. Asimismo, pese a la existencia de una normativa que establece que la edad mínima para contraer matrimonio son los 18 años, siguen celebrándose matrimonios a edad temprana. Con arreglo a la Encuesta Demográfica de Salud de 2012, el 11% de las adolescentes de 15 a 19 años declararon haberse casado antes de los 18 años. La mayoría de ellas procedía de hogares pobres de las zonas rurales.

4. La tasa de mortalidad materna ha disminuido, pero sigue siendo elevada (172 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos en 2012 frente a 380 muertes por cada 100.000 nacidos vivos en 2003). En 2012, la proporción de partos asistidos por personal sanitario especializado fue del 82,2%, y el 49% de las embarazadas habían realizado al menos 4 vistas prenatales. Pese a que el acceso a la atención obstétrica de urgencia ha mejorado considerablemente, la calidad de la atención sigue siendo deficiente.

5. La prevalencia del VIH/SIDA en el país sigue siendo baja (inferior al 1%). El aumento de la actividad sexual temprana y el número cada vez mayor de jóvenes trabajadoras sexuales en las zonas urbanas (debido a los niveles de pobreza) pueden conllevar un rápido incremento de las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA, especialmente entre las jóvenes. De conformidad con un estudio prospectivo realizado en 2013, el 22% de las jóvenes de 15 a 19 años ya habían contraído al menos una infección de transmisión sexual y el 24% de las embarazadas habían dado positivo en sífilis.

6. Se siguen observando desigualdades basadas en el género a escala nacional, entre las cuales se incluyen: a) el matrimonio a edad temprana; b) el acceso limitado a los derechos y los servicios de salud sexual y reproductiva de las adolescentes; y c) la violencia por razón de género. El 14% de las mujeres de 15 a 49 años declaran haber sido víctimas en su vida de violencia física por razón de género, según la Encuesta Demográfica de Salud de 2012. Las prácticas sociales y culturales —en particular, la idea tradicional del lugar que ocupa la mujer en la sociedad comorana y las creencias religiosas— contribuyen de manera importante a la persistencia de las desigualdades de género.

7. Dado que el último censo se realizó en 2003, el Gobierno ha señalado la ausencia de una base de datos totalmente actualizada y la deficiente calidad del análisis de datos como limitación a la planificación, vigilancia y evaluación eficaces y eficientes de las políticas y los programas. En respuesta al deficiente sistema nacional de estadística, el Gobierno ha creado recientemente el Instituto Nacional de Estadísticas para Estudios Económicos y Demográficos.

8. Las Comoras son un país propenso a los desastres naturales que debe hacer frente periódicamente a inundaciones, desprendimientos de tierras, ciclones y erupciones volcánicas. Estos desafíos han conducido al Gobierno y al equipo de las Naciones Unidas en el país a elaborar un plan de preparación para emergencias que aborde el posible efecto negativo de los desastres naturales en la salud sexual y reproductiva de las mujeres, ya que podrían exacerbar la violencia por razón de género.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

9. El quinto programa para el país, 2008-2014 que se ha ampliado un año, contribuyó a mejorar la disponibilidad de servicios integrados de calidad en materia de salud reproductiva, incluida la atención obstétrica de urgencia. Asimismo, mejoró el acceso de las mujeres y las jóvenes a estos servicios y a su utilización. El programa ayudó también a evitar la propagación de infecciones de transmisión sexual, en particular el VIH/SIDA, especialmente entre las mujeres y los jóvenes. Respaldó los esfuerzos del Gobierno por reforzar su capacidad técnica para integrar cuestiones relacionadas con la población, el género y el medio ambiente en las políticas y los programas de desarrollo, y para crear un entorno sociocultural y legislativo favorable a la igualdad entre los géneros. El programa mundial del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) dirigido a mejorar la seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva y las acciones conjuntas con las organizaciones de las Naciones Unidas, las organizaciones de la sociedad civil y el Organismo Francés de Desarrollo ha contribuido al logro de los resultados del programa.

10. En la evaluación final del quinto programa del país, 2008-2014, se identificaron los siguientes logros en el ámbito de la salud reproductiva en las Comoras: a) la mejora de la calidad de los servicios de atención obstétrica de urgencia en ocho distritos proporcionando suministros y equipo médicos, incluidas cuatro ambulancias para gestionar las urgencias obstétricas y el sistema de remisión; b) la mejora del uso del software CHANNEL destinado a gestionar los suministros médicos en la mayoría de los distritos; c) el buen funcionamiento de la red de educadores entre pares para la distribución de preservativos y las campañas de sensibilización en materia de salud reproductiva; d) el aumento del número de partos asistidos por personal sanitario especializado en los ocho distritos que se acogen al programa; y e) la estrategia efectiva para aplicar el módulo de servicios inicial mínimo (salud sexual y reproductiva, violencia por razón de género) dirigido a las poblaciones afectadas por razones humanitarias.

11. Para mantener los logros alcanzados, el UNFPA seguirá ofreciendo su apoyo para: a) desarrollar la capacidad de los proveedores de servicios de atención obstétrica de urgencia y del recién nacido; b) reposicionar la planificación familiar en la agenda para el desarrollo nacional; c) intensificar la coordinación con los asociados, incluidos el Gobierno y las comunidades; e) aumentar la competencia de los profesionales de la salud para aplicar el módulo de servicios inicial mínimo en materia de salud sexual y reproductiva; y d) reforzar la integración de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes.

12. Entre los logros obtenidos en el ámbito de la igualdad entre los géneros se incluyen los siguientes: a) la elaboración y aplicación de la política nacional en materia de equidad e igualdad entre los sexos; b) la elaboración de una política de género regional y la creación de tres plataformas nacionales relacionadas con la violencia por razón de género, la capacidad empresarial de la mujer y la red de mujeres que se dedican a la política; c) la creación de una red de facilitadoras para la paz; y d) las reformas introducidas en el código de la familia y el Código Penal que han supuesto un mayor nivel de enjuiciamiento de los autores de violencia sexual contra las mujeres. Pese a estos logros, las deficiencias en lo que respecta a la igualdad entre los géneros siguen siendo importantes, sobre todo en el ámbito de la violencia por razón de género y el matrimonio a edad temprana.

13. En cuanto a la esfera de población y desarrollo, entre los logros obtenidos se encuentran los siguientes: a) la integración de las cuestiones relativas a la población —incluidos la salud sexual y reproductiva, la igualdad entre los géneros y los derechos humanos— en la próxima Estrategia de Crecimiento Acelerado y Desarrollo Sostenible nacional, 2015-2019; b) la realización de la encuesta combinada demográfica y de salud y la encuesta a base de indicadores múltiples junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); y c) la creación de la base de datos de información de las Comoras. Pese a estos logros, sigue siendo necesario centrar la atención en el análisis de datos y en el uso de la información en la adopción de decisiones a fin de abordar mejor las desigualdades entre la población en lo que respecta a la accesibilidad a los servicios sociales básicos.

14. Entre las tres principales experiencias adquiridas durante el programa figuran las siguientes: a) la promoción comunitaria y la asociación con organizaciones no gubernamentales y dirigentes religiosos ayudan a fomentar la equidad de género y a reforzar la aceptación social y la utilización de los servicios de salud sexual y reproductiva; b) la iniciativa “Unidos en la acción” contribuye a movilizar los recursos dirigidos a actividades de planificación conjunta; y c) la planificación conjunta y las revisiones con el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil ayudan a mejorar la coherencia del programa.

III. Programa propuesto

15. El programa propuesto tiene por finalidad: a) aumentar el acceso a los servicios de atención obstétrica de urgencia y del recién nacido de alta calidad en 12 distritos de un total de 17 y a los servicios de planificación familiar a escala nacional; b) promover la igualdad entre los géneros y la violencia y luchar contra la violencia por razón de género, en particular el matrimonio a edad temprana; c) promover los servicios de salud sexual y reproductiva para los adolescentes y los jóvenes; y d) aumentar la disponibilidad y el uso de datos de alta calidad desglosados por sexo y edad, en particular en situaciones humanitarias.

16. El programa responde a prioridades nacionales tal como se recoge en la Estrategia de Crecimiento Acelerado y Desarrollo Sostenible, 2015-2019, y en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015-2019, que ofrece un marco para la colaboración interinstitucional y los programas conjuntos con otras organizaciones de las Naciones Unidas como parte del enfoque “Unidos en la acción”.

17. El programa se ajusta plenamente al programa de acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, tiene por objeto reducir la pobreza mediante el empoderamiento de los más vulnerables, especialmente las mujeres y los jóvenes, y contribuye a la aplicación de las prioridades nacionales a través de los cuatro ámbitos del plan estratégico del UNFPA, 2014-2017.

Resultado 1: Salud sexual y reproductiva

18. *Producto 1: Mejora de la calidad del servicio y mayor demanda de los servicios de salud sexual y reproductiva integrados, incluida la salud materna y del recién nacido y las infecciones de transmisión sexual, en particular en situaciones humanitarias.* El programa apoyará los esfuerzos que se realicen para: a) suministrar medicamentos imprescindibles para la vida en los 12 distritos para casos de urgencia obstétrica identificados por la Organización Mundial de la Salud (OMS); b) desarrollar la capacidad de los proveedores de servicios de atención obstétrica de urgencia y del recién nacido; c) prestar servicios de salud sexual y reproductiva de alta calidad para las adolescentes y los jóvenes en los distritos sanitarios; y d) integrar los derechos y servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la prevención y la respuesta a la violencia por razón de género, en los planes de preparación para emergencias e imprevistos.

19. *Producto 2: Aumento de la demanda de servicios de planificación familiar de alta calidad.* El programa apoyará los esfuerzos que se realicen para: a) sensibilizar ampliando la cobertura de las actividades de planificación familiar; b) reforzar el sistema de gestión logística de anticonceptivos y aumentar la distribución a escala pública, privada y comunitaria; c) aumentar la disponibilidad de la planificación familiar para los jóvenes, en particular para las adolescentes; y d) realizar estudios para evaluar los obstáculos a la planificación familiar.

Resultado 2: Adolescentes y juventud

20. *Producto 1: Aumento de la capacidad nacional para diseñar y aplicar programas comunitarios y escolares de educación sexual integral y preparación para la vida, incluido el VIH/SIDA, dirigidos a las adolescentes.* El programa apoyará los esfuerzos que se realicen para: a) promover el desarrollo y la aplicación de una política nacional en materia de educación sexual para adolescentes y jóvenes; b) integrar los servicios de prevención del VIH y de salud sexual y reproductiva en el módulo de actividades de los servicios adaptados a los jóvenes; c) elaborar y aplicar una estrategia nacional en materia de salud sexual y reproductiva; y d) reforzar la prestación de servicios de información y asesoramiento sobre salud sexual y reproductiva, incluidas las infecciones de transmisión sexual y el VIH, dirigidos a adolescentes y jóvenes en los sistemas de educación académica y no académica.

Resultado 3: Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer

21. *Producto 1: Aumento de la capacidad nacional para evitar la violencia por razón de género y las prácticas nocivas, en particular en situaciones humanitarias.* El programa apoyará los esfuerzos que se realicen para: a) elaborar y aplicar una estrategia nacional para evitar la violencia por razón de género y apoyar a las víctimas de la violencia; b) elaborar y aplicar una estrategia de comunicación para cambios en el comportamiento relacionado con la salud y los derechos sexuales y reproductivos, el matrimonio a edad temprana y la equidad de género; c) reforzar la cooperación con las comunidades para coordinar acciones relativas a la violencia en situaciones humanitarias; y d) reforzar las asociaciones iniciadas en el último programa con los países del Océano Índico.

Resultado 4: Dinámica demográfica

22. *Producto 1: Aumento de la capacidad nacional para la producción, el análisis y la divulgación de datos desglosados por sexo sobre la población y el desarrollo, en particular en situaciones humanitarias.* El programa apoyará los esfuerzos que se realicen para: a) desarrollar la capacidad institucional y técnica del sistema nacional de estadística para realizar el censo 2015-2016; b) promover el uso de los datos con base empírica para aumentar la cultura del uso de datos entre los responsables de la adopción de decisiones; c) establecer asociaciones estratégicas con las instituciones de investigación y las universidades a fin de beneficiarse de la investigación científica, apoyándose en los datos de los censos y las encuestas; y d) desarrollar la capacidad de las instituciones nacionales para llevar a cabo con rapidez la reunión, el análisis y la utilización de datos en situaciones humanitarias.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

23. La Oficina del Comisionado General de Planificación supervisará la ejecución del programa. El Ministerio de Planificación (en colaboración con el Ministerio de Salud y Género, el Ministerio de Educación Nacional y Juventud y las organizaciones no gubernamentales) coordinará la ejecución del programa a escala nacional.

24. La ejecución nacional sigue siendo la opción de aplicación preferida del UNFPA. El UNFPA escogerá a los asociados en la ejecución en función de su capacidad para conseguir los productos del programa para el país. El Gobierno y el UNFPA supervisarán la ejecución del programa a través del mecanismo “Unidos en la acción” estipulado en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), 2015-2019, y con arreglo a las políticas y directrices del UNFPA. El UNFPA organizará una revisión anual de acuerdo con el plan de vigilancia y evaluación del MANUD.

25. La oficina del MANUD en las Comoras está encabezada por el representante del UNFPA en Madagascar, que es el Director Nacional de las Comoras. La oficina del UNFPA en las Comoras realiza funciones básicas relacionadas con la gestión y la eficacia del desarrollo que se financian mediante el presupuesto institucional del UNFPA. El UNFPA asignará recursos del programa al personal y proporcionará experiencia técnica y programática, así como apoyo conexo para la ejecución del programa.

26. La oficina del UNFPA en el país pedirá asistencia técnica a otras oficinas de países, oficinas regionales y las sedes del UNFPA, incluida la cooperación Sur-Sur en las esferas estratégicas. El UNFPA preparará conjuntamente y aplicará un plan conjunto de movilización de recursos con otras organizaciones de las Naciones Unidas en el marco del enfoque “Unidos en la acción”.

27. En caso de una emergencia, el UNFPA podrá, en consulta con el Gobierno, reprogramar actividades, especialmente las medidas para salvar vidas, a fin de responder mejor a situaciones de emergencia.

Marco de resultados y recursos para Namibia

<i>Resultado del plan estratégico del UNFPA</i>	<i>Productos del programa para el país</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas de los productos</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos</i>
---	--	--	------------------	-----------------------------

Prioridad nacional: Mejorar el acceso a los servicios sociales básicos y la capacidad de adaptación de las familias

Resultado 2 del MANUD: Para 2019, la población —en particular los grupos más vulnerables— se beneficiará y utilizará servicios sociales de calidad básicos y de protección de un modo equitativo y sostenible. **Indicador 1:** Porcentaje de partos asistidos por personal sanitario especializado (Base de referencia: 82%; Meta: 90%); **Indicador 2:** Tasa de uso de anticonceptivos para mujeres casadas de 15 a 49 años (Base de referencia: 14,2; Meta: 20)

Resultado 1: Salud sexual y reproductiva
(Aumento de la disponibilidad y el uso de los servicios de salud sexual y reproductiva integrados, incluidos la planificación familiar, la salud materna y el VIH, que tengan perspectiva de género y que cumplan las normas de derechos humanos para la calidad de la atención y la igualdad de acceso)

Indicadores del resultado:

- Número de establecimientos sanitarios que suministran los siete medicamentos imprescindibles para la vida para casos de urgencia obstétrica incluidos en la lista de la OMS
Base de referencia: 0; Meta: 8
- Necesidades de planificación familiar no satisfechas
Base de referencia: 31%;

Producto 1: Mejora de la calidad del servicio y mayor demanda de los servicios de salud sexual y reproductiva integrados, incluida la salud materna y del recién nacido y las infecciones de transmisión sexual, en particular en situaciones humanitarias

Producto 2: Aumento de la demanda de servicios de planificación familiar de alta calidad

Indicadores del producto:

- Número de establecimientos sanitarios que prestan todos los servicios básicos de atención obstétrica de urgencia Base de referencia: 8; Meta: 12
- Porcentaje de mujeres víctimas de complicaciones obstétricas atendidas en establecimientos sanitarios Base de referencia: 40%; Meta: 70%
- Existencia de un plan para imprevistos nacional que integre los servicios de salud sexual y reproductiva y la violencia por razón de género
Base de referencia: No; Meta: Sí

Indicadores del producto:

- Porcentaje de establecimientos sanitarios que suministran al menos cinco métodos anticonceptivos
Base de referencia: 24,6%; Meta: 50%
- Existencia de un sistema funcional de información sobre gestión logística a escala nacional e insular
Base de referencia: 1; Meta: 4
- Número de estudios para evaluar los obstáculos a la planificación familiar
Base de referencia: 1; Meta: 3

Organizaciones de la sociedad civil; Confederación Internacional de Matronas; Asociación Comorana para el Bienestar de la Familia; Ministerio de Salud y Género; Ministerio de Juventud; UNICEF; OMS

2,7 millones de dólares (1,6 millones con cargo a los recursos ordinarios y 1,1 millones con cargo a otros recursos)

<i>Resultado del plan estratégico del UNFPA</i>	<i>Productos del programa para el país</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas de los productos</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos</i>
<p>Meta: 15%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mujeres que dieron a luz en establecimientos sanitarios • Base de referencia: 76%; • Meta: 90% <p>Resultado 2: Adolescentes y jóvenes (Concesión de una mayor prioridad a los adolescentes, especialmente a las adolescentes, en las políticas y programas nacionales de desarrollo, en particular mediante una mayor disponibilidad de educación sexual integral y de servicios de salud sexual y reproductiva)</p> <p><u>Indicadores del resultado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 24 años que han tenido más de una pareja sexual en los últimos 12 meses y han afirmado usar preservativo durante su última relación sexual <p>Base de referencia: 52%; Meta: 70%</p>	<p><u>Producto 1:</u> Aumento de la capacidad nacional para diseñar y aplicar programas comunitarios y escolares de educación sexual integral y preparación para la vida, incluido el VIH/SIDA, dirigidos a las adolescentes</p>	<p><u>Indicadores del producto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de una política nacional en materia de educación sexual integral que sea conforme a las normas internacionales Base de referencia: No; Meta: Sí • Número de distritos con al menos un servicio adaptado a los jóvenes que cuentan con personal especializado en educación sexual integral Base de referencia: 3; Meta: 6 	<p>Organismo Francés de Desarrollo; UNICEF; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); OMS; Red de Jóvenes sobre Población y Desarrollo</p>	<p>1,1 millones de dólares (1,0 millones con cargo a los recursos ordinarios y 0,1 millones con cargo a otros recursos)</p>

Resultado del plan estratégico del UNFPA	Productos del programa para el país	Indicadores, bases de referencia y metas de los productos	Asociados	Recursos indicativos
--	-------------------------------------	---	-----------	----------------------

Prioridad nacional: Refuerzo de la gobernanza y la resistencia institucional y humana

Resultado 2 del MANUD: Para 2019, las instituciones estatales y no estatales ponen en práctica una mejor gobernanza política administrativa y económica acorde con las buenas prácticas en materia de derechos humanos y resiliencia. Indicador 1: Número de municipios que utilizan con eficacia los mecanismos y los instrumentos para planificar y aplicar el plan de desarrollo local. (Base de referencia: 0; Meta: 20); Indicador 2: Número de mecanismos de prevención y gestión de conflictos funcionales a escala nacional y local. (Base de referencia: 0; Meta: 40)

Resultado 3: Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer (Promoción de la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de las mujeres y las niñas y los derechos reproductivos, especialmente de las mujeres, los adolescentes y los jóvenes más vulnerables y marginados)

Producto 1: Aumento de la capacidad nacional para evitar la violencia por razón de género y las prácticas nocivas, en particular en situaciones humanitarias

Indicadores del producto:

- El programa dirigido a evitar y dar respuesta a la violencia por razón de género se integra en el plan nacional de promoción de la salud
Base de referencia: No; Meta: Sí
- Número de centros contra la violencia por razón de género operativos conforme a los procedimientos operacionales estándar
Base de referencia: 2; Meta: 4
- Existencia de una estrategia nacional para evitar la violencia por razón de género y apoyar a las víctimas de la violencia
Base de referencia: No; Meta: Sí

Organizaciones de la sociedad civil; Delegación General de Derechos Humanos; Ministerio de Salud y Género; Red de Mujeres y Desarrollo; Comisión Nacional de Derechos Humanos; UNICEF; PNUD

0,7 millones de dólares (0,6 millones con cargo a los recursos ordinarios y 0,1 millones con cargo a otros recursos)

Indicadores del resultado:

- Número de supervivientes de la violencia por razón de género que han utilizado servicios de salud conforme al protocolo estándar
Base de referencia: 0; Meta: 300
- Proporción de mujeres de 15 a 49 años que creen que su esposo o pareja tiene motivos para golpearlas en algunas circunstancias
- Base de referencia: 42%; Meta: 35%

<i>Resultado del plan estratégico del UNFPA</i>	<i>Productos del programa para el país</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas de los productos</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos</i>
<p>Resultado 4: Dinámica demográfica</p> <p><u>Indicadores del resultado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Datos de los censos reunidos y analizados, y resultados publicados y divulgados <p>Base de referencia: No</p> <p>Meta: Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones que ponen en práctica la planificación con base empírica y la elaboración de políticas. <p>Base de referencia: 0;</p> <p>Meta: 6</p>	<p><u>Producto 1:</u> Aumento de la capacidad nacional para la producción, el análisis y la divulgación de datos desglosados por sexo sobre la población y el desarrollo, en particular en situaciones humanitarias</p>	<p><u>Indicadores del producto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones gubernamentales seleccionadas con personal e instrumentos especializados para reunir, analizar y divulgar datos socioeconómicos y demográficos <p>Base de referencia: 0; Meta: 5</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de análisis exhaustivos realizados en función de la Encuesta Demográfica de Salud, la encuesta a base de indicadores múltiples de 2012 y otras fuentes estadísticas <p>Base de referencia: 0; Meta: 10</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones con capacidad técnica para reunir datos en situaciones humanitarias <p>Base de referencia: 0; Meta: 4</p>	<p>Dirección Nacional de Población y Desarrollo Estratégico; Instituto Nacional de Estadísticas para Estudios Económicos y Demográficos; PNUD; UNICEF; OMS; Banco Mundial</p>	<p>3,7 millones de dólares</p> <p>(0,5 millones con cargo a los recursos ordinarios y 3,2 millones con cargo a otros recursos)</p> <hr/> <p>Coordinación y asistencia para el programa:</p> <p>0,3 millones de dólares</p>